



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, setiembre 23, 2016

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 082-2016-VRI. Callao, setiembre 23, 2016.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 11 de julio del 2016, mediante la cual el profesor Mg. JOSÉ FARFÁN GARCÍA, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el Informe Final de Investigación «DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OHSAS 18001: 2007 EN LA FABRICACIÓN DE PINTURAS» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 723-2014-R, de fecha 21 de octubre del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. JOSÉ FARFÁN GARCÍA titulado «DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OHSAS 18001: 2007 EN LA FABRICACIÓN DE PINTURAS» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de octubre del 2014 al 31 de mayo del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas mediante Oficio Nº 413-2016-D-FIIS, de fecha 12 de setiembre del 2016, recepcionado el 15 de setiembre del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OHSAS 18001: 2007 EN LA FABRICACIÓN DE PINTURAS» desarrollado por el profesor Mg. JOSÉ FARFÁN GARCÍA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 032-2016-UJFIIS del 14 de julio del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas Nº 324-2016-CF-FIIS, de fecha 26 de agosto del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. JOSÉ FARFÁN GARCÍA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 159-2016-ICICYT-VRI del 22 de setiembre del 2016, recepcionado el 23 de setiembre del 2016, indica que el expediente del profesor Mg. JOSÉ FARFÁN GARCÍA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OHSAS 18001: 2007 EN LA FABRICACIÓN DE PINTURAS» presentado por el profesor Mg. JOSÉ FARFÁN GARCÍA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIIS, UIFIIS, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.